

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(Reglamento REACH (CE) n° 1907/2006 - n° 2020/878)



## SECCIÓN 1 : IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

### 1.1. Identificador del producto

Nombre del producto : SHINE & GO

Código del producto : 58205

### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Restaurador para pinturas y barnices

producto protector

for professional use

### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Denominación Social : MOTUL

Dirección : 119, Boulevard Felix Faure. 93300 AUBERVILLIERS CEDEX FRANCE

Teléfono : 33.1.48.11.70.00. Fax: 33.1.48.33.28.79. Telex: .

Email : motul\_hse@motul.fr

### 1.4. Teléfono de emergencia : +44 (0) 1235 239 670.

Sociedad/Organismo : ORFILA.

### Otros números de emergencia

BRAZIL : +55 11 3197 5891 / COLOMBIA : +57 601 508 7337 / ARGENTINA : +54 11 5984 3690 / CHILE : +562 2582 9336

INTCF +34 91 562 04 20 (24h)

UNITED STATES: 001 866 928 0789 / CANADA: 001 800 579 7421 / MEXICO : +52 55 5004 8763 / MIDDLE EAST - AFRICA : +44 1235 239671

24 hours a day, 7 days a week

## SECCIÓN 2 : IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

#### En conformidad con el reglamento (CE) n° 1272/2008 y sus adaptaciones.

Aerosol, Categoría 1 (Aerosol 1, H222 - H229).

Irritación cutánea, Categoría 2 (Skin Irrit. 2, H315).

Peligro por aspiración, Categoría 1 (Asp. Tox. 1, H304).

Peligroso para el medio ambiente acuático - Peligro crónico, Categoría 3 (Aquatic Chronic 3, H412).

El gas propulsor se tiene en cuenta para determinar la clasificación sanitaria y medioambiental de la mezcla.

### 2.2. Elementos de la etiqueta

La mezcla se utiliza en forma de aerosol.

#### En conformidad con el reglamento (CE) n° 1272/2008 y sus adaptaciones.

Pictogramas de peligro :



GHS02



GHS07



GHS08

Palabra de advertencia :

PELIGRO

Identificadores del producto :

EC 927-510-4

HYDROCARBONS,C7,N-ALKANES,ISOALKANES,CYCLICS

Indicaciones de peligro :

H222

Aerosol extremadamente inflamable.

H229

Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.

H304

Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

H315

Provoca irritación cutánea.

H412

Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia - Prevención :

P210

Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

P211

No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.

P251 No perforar ni quemar, incluso después de su uso.  
P261 Evitar respirar el aerosol.  
P271 Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.  
P273 Evitar su liberación al medio ambiente.  
P280 Llevar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara.  
Consejos de prudencia - Respuesta :  
P301 + P310 EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGIA/médico/...  
P302 + P350 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar suavemente con agua y jabón abundantes.  
P331 NO provocar el vómito.  
Consejos de prudencia - Almacenamiento :  
P410 + P412 Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C/122 °F.  
Consejos de prudencia - Eliminación :  
P501 Elimine el contenido / recipiente de acuerdo con las regulaciones locales / regionales / nacionales / internacionales.



### 2.3. Otros peligros

La mezcla no contiene 'Sustancias extremadamente preocupantes' (SVHC)  $\geq 0,1\%$  publicadas por el Organismo Europeo de Productos Químicos (ECHA) según el artículo 57 del REACH : <http://echa.europa.eu/fr/candidate-list-table>  
La mezcla no responde a los criterios aplicables a las mezclas PBT ni vPvB en conformidad con el anexo XIII de la reglamentación REACH (CE) n° 1907/2006.  
La mezcla no contiene sustancias en cantidad igual o superior al 0.1 % con propiedades de alteración endocrina según los criterios del Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o del Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión.

## SECCIÓN 3 : COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

### 3.2. Mezclas



#### Composición :

| Identificación                                                                               | (CE) 1272/2008                                                                                                                                    | Nota            | %                   |
|----------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|---------------------|
| CAS: 106-97-8<br>EC: 203-448-7<br><br>BUTANE                                                 | GHS02<br>Dgr<br>Flam. Gas 1, H220                                                                                                                 | C<br>[1]<br>[7] | 50 $\leq$ x % < 100 |
| CAS: 75-28-5<br>EC: 200-857-2<br><br>ISOBUTANE                                               | GHS02<br>Dgr<br>Flam. Gas 1, H220                                                                                                                 | C<br>[1]<br>[7] | 10 $\leq$ x % < 25  |
| EC: 927-510-4<br>REACH: 01-2119475515-33<br><br>HYDROCARBONS,C7,N-ALKANES,ISOALKANES,CYCLICS | GHS07, GHS09, GHS08, GHS02<br>Dgr<br>Flam. Liq. 2, H225<br>Asp. Tox. 1, H304<br>Skin Irrit. 2, H315<br>STOT SE 3, H336<br>Aquatic Chronic 2, H411 |                 | 10 $\leq$ x % < 25  |
| CAS: 74-98-6<br>EC: 200-827-9<br><br>PROPANE                                                 | GHS02<br>Dgr<br>Flam. Gas 1, H220                                                                                                                 | [1]<br>[7]      | 10 $\leq$ x % < 25  |



#### Información sobre los componentes :

(Texto completo de las frases H: ver la sección 16)

[1] Sustancia para la cual existen valores límites de exposición en el lugar de trabajo.

[7] Gas propulsor

## SECCIÓN 4 : PRIMEROS AUXILIOS

De forma general, en caso de duda o si persisten los síntomas, llamar siempre a un médico  
NO hacer ingerir NUNCA nada a una persona inconsciente.

### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

#### En caso de exposición por inhalación :

Aplicar las técnicas de reanimación. Puede ser necesario someter a la persona afectada a observación clínica prolongada.

#### En caso de proyecciones o de contacto con los ojos :

Lavar abundantemente con agua dulce y limpia durante 15 minutos, manteniendo los párpados separados

#### En caso de proyecciones o de contacto con la piel :

Retirar las ropas impregnadas y lavar cuidadosamente la piel con agua y jabón o utilizar un producto de limpieza conocido  
Tener cuidado con el producto que puede quedar entre la piel y la ropa, el reloj, los zapatos, etc.  
Cuando la zona contaminada es amplia y/o aparecen lesiones cutáneas, es necesario consultar a un médico o trasladar al paciente a un medio hospitalario.  
Retirar inmediatamente todas las ropas contaminadas.

**En caso de ingestión :**

No hacerle absorber nada por la boca  
En caso de ingestión, si la cantidad es poco importante (no más de un trago), enjuagar la boca con agua y consultar a un médico  
Mantener en reposo. No inducir el vómito.  
Recurrir inmediatamente a un médico y mostrarle la etiqueta.  
En caso de ingestión accidental, consultar a un médico si es necesario realizar un control y un posterior tratamiento en medio hospitalario, de ser necesario. Mostrarle la etiqueta.  
En caso de ingestión accidental, no dar de beber ni inducir el vómito. Trasladar inmediatamente a un medio hospitalario en una ambulancia con equipo médico. Mostrarle la etiqueta al médico.

**4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados**

No hay datos disponibles.

**4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente**

No hay datos disponibles.

## SECCIÓN 5 : MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Inflamable.  
Polvo químico, dióxido de carbono y otros gases son adecuados para la extinción de pequeños incendios.

**5.1. Medios de extinción**

Enfriar los embalajes situados cerca de las llamas para evitar el riesgo de que estallen los recipientes a presión.

**Medios de extinción apropiados**

En caso de incendio, utilizar :  
- agua pulverizada o niebla de agua  
- agua con aditivo AFFF (agente formador de película flotante)  
- halones  
- espuma  
- polvos polivalentes ABC  
- polvos BC  
- dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>)  
Impedir que los efluentes utilizados para la lucha contra el fuego penetren en desagües o cursos de agua

**Medios de extinción inapropiados**

En caso de incendio, no utilizar :  
- chorro de agua

**5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla**

Un incendio produce frecuentemente un espeso humo negro. La exposición a los productos de descomposición puede conllevar riesgos para la salud

No respirar los humos

En caso de incendio, se puede formar :

- monóxido de carbono (CO)  
- dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>)

**5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios**

El personal de intervención deberá estar equipado de aparatos de protección respiratoria autónomos aislantes

## SECCIÓN 6 : MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

**6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**

Remitirse a las medidas de protección enumeradas en las rúbricas 7 y 8  
El vertido de la sustancia puede provocar que las superficies resbalen.

**Para el personal de no primeros auxilios**

A causa de los disolventes orgánicos que contiene la mezcla, eliminar las fuentes de ignición y ventilar el lugar.  
Evitar cualquier contacto con la piel y los ojos

**Para el personal de primeros auxilios**

El personal de intervención contará con equipos de protección individual apropiado (Consultar la sección 8).

**6.2. Precauciones relativas al medio ambiente**

Contener y recoger las fugas con materiales absorbentes no combustibles, como por ejemplo : arena, tierra, vernicular, tierra de diatomeas en bidones para la eliminación de los residuos

Impedir el vertido en alcantarillas o cursos de agua.

Si el producto contamina capas freáticas, ríos o alcantarillas, alertar a las autoridades competentes según los procedimientos reglamentarios

Colocar toneles para la eliminación de desechos recuperados según las normativas en vigor (ver sección 13).

### 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Limpiar preferentemente con un detergente y evitar la utilización de disolventes

En caso de vertido accidental, neutralizar con arena o con un material inerte .....

### 6.4. Referencia a otras secciones

No hay datos disponibles.

## SECCIÓN 7 : MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Las prescripciones relativas a los lugares de almacenamiento se aplican a las zonas de trabajo donde se manipula la mezcla.

### 7.1. Precauciones para una manipulación segura

Lavarse las manos después de cada utilización.

Quitarse y lavar la ropa contaminada antes de volver a utilizarla.

Proporcionar una ventilación adecuada, sobre todo en los lugares cerrados.

Quitarse la ropa contaminada y el equipo de protección antes de ingresar en una zona de restauración.

To be translated (XML)

Pulverizar mediante breves disparos, sin una pulverización prolongada.

Seguir las normas de uso en materia de higiene y seguridad teniendo en cuenta la inflamabilidad.

### Prevención de incendios :

Manipular en zonas bien ventiladas

Los vapores son más pesados que el aire. Éstos pueden expandirse al ras del suelo y formar mezclas explosivas con el aire.

Impedir la creación de concentraciones inflamables o explosivas en el aire y evitar las concentraciones de vapores superiores a los valores límite de exposición profesional

No vaporizar hacia una llama o un cuerpo incandescente.

No perforar ni quemar, incluso después de usado.

Nunca aspirar esta mezcla.

Utilizar la mezcla en lugares desprovistos de cualquier llama u otras fuentes de ignición, y poseer un equipamiento eléctrico protegido.

Guardar los embalajes firmemente cerrados y alejarlos de las fuentes de calor, chispas y llamas desnudas

No utilizar herramientas que puedan provocar chispas, No fumar.

Prohibir el acceso a las personas no autorizadas

Evítese la acumulación de cargas electrostáticas con conexiones a tierra.

### Equipos y procedimientos recomendados :

Para la protección individual, consultar la sección 8.

Observar las precauciones indicadas en la etiqueta, así como las normativas de la protección de seguridad y prevención de riesgos laborales.

No respirar los aerosoles

Los embalajes abiertos deben cerrarse cuidadosamente y conservarse en posición vertical

Mantener los puestos de trabajo bien ventilados.

Mantener en el envase original. No perforar o quemar, ni siquiera tras su uso.

Instrucciones de almacenamiento y manipulación aplicables al gas a presión.

### Equipos y procedimientos prohibidos :

Está prohibido fumar, comer y beber en los lugares donde se utiliza la mezcla.

No abrir nunca los embalajes por presión

No respirar los humos/vapores/aerosoles.

Evite las altas temperaturas

### 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

No hay datos disponibles.

### Almacenamiento

Conservar el recipiente bien cerrado en un lugar seco y bien ventilado.

Conservar apartado de alimentos y bebidas, incluyendo los de animales.

Conservar apartado de toda fuente de ignición - no fumar.

Mantener alejado de cualquier fuente de ignición, calor y de la luz solar directa

El suelo de los locales será impermeable y en declive para que en caso de vertido accidental, el líquido no pueda expandirse al exterior

Recipiente a presión. Protéjase de los rayos solares y evítese exponerlo a temperaturas superiores a 50°C.

### Embalaje

Conservar siempre en embalaje original.

### 7.3. Usos específicos finales

No hay datos disponibles.

**SECCIÓN 8 : CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL****8.1. Parámetros de control****Valores límite de exposición profesional :**

- ACGIH TLV (American Conference of Governmental Industrial Hygienists, Threshold Limit Values, 2010) :

| CAS      | TWA :    | STEL : | Techo : | Definición : | Criterios : |
|----------|----------|--------|---------|--------------|-------------|
| 106-97-8 | 1000 ppm |        |         |              |             |
| 75-28-5  | 1000 ppm |        |         |              |             |
| 74-98-6  | 1000 ppm |        |         |              |             |

- Alemania - AGW (BAuA - TRGS 900, 02/2022) :

| CAS      | VME : | VME :                              | Rebasamiento | Observaciones |
|----------|-------|------------------------------------|--------------|---------------|
| 106-97-8 |       | 1000 ppm<br>2400 mg/m <sup>3</sup> |              | 4(II)         |
| 75-28-5  |       | 1000 ppm<br>2400 mg/m <sup>3</sup> |              | 4(II)         |
| 74-98-6  |       | 1000 ppm<br>1800 mg/m <sup>3</sup> |              | 4(II)         |

- Francia (INRS - Outils 65 / 2021-1849, 2021-1763, decree of 09/12/2021) :

| CAS      | VME-ppm : | VME-mg/m <sup>3</sup> : | VLE-ppm : | VLE-mg/m <sup>3</sup> : | Notas : | TMP N°: |
|----------|-----------|-------------------------|-----------|-------------------------|---------|---------|
| 106-97-8 | 800       | 1900                    | -         | -                       | -       | -       |

- España (Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT), 2019) :

| CAS      | TWA :    | STEL : | Techo : | Definición : | Criterios : |
|----------|----------|--------|---------|--------------|-------------|
| 106-97-8 | 1000 ppm |        |         |              |             |
| 74-98-6  | 1000 ppm |        |         |              |             |

**8.2. Controles de la exposición****Controles técnicos apropiados**

Disponer de una ventilación adecuada, si fuera posible por aspiración, en los puestos de trabajo y por extracción general conveniente.  
El personal debe llevar ropa de trabajo lavada regularmente.

**Medidas de protección individual, tales como los equipos de protección individual**

Utilizar equipos de protección individual limpios y en buen estado.

Almacenar los equipos de protección individual en un lugar limpio, lejos de la zona de trabajo.

Durante la utilización, no comer, beber ni fumar. Quitarse y lavar la ropa contaminada antes de volver a utilizarla. Proporcionar una ventilación adecuada, sobre todo en los lugares cerrados.

**- Protección de ojos / rostro**

Evitar el contacto con los ojos

Utilizar protecciones oculares diseñadas contra las proyecciones de líquidos

Antes de cualquier manipulación, es necesario usar gafas de seguridad conformes a la norma EN166.

**- Protección de las manos**

Utilizar guantes protectores apropiados resistentes a los agentes químicos y conformes a la norma EN ISO 374-1.

La selección de los guantes se debe realizar según la aplicación y la duración del uso en el puesto de trabajo.

Los guantes protectores se deben escoger según el puesto de trabajo : si se pueden manipular otros productos químicos, si es necesario protección física (cortes, pinchazos, protección térmica), destreza requerida.

Tipo de guantes recomendados :

- Caucho nitrilo (Copolímero butadieno-acrilonitrilo (NBR))

- PVA (Alcohol polivinílico)

|                     |          |
|---------------------|----------|
| Glove thickness:    | 0.38 mm  |
| Break-through time: | > 480 mn |

**- Protección corporal**

Evitar el contacto con la piel.

Utilizar ropa de protección apropiada

Tipo de vestimenta de protección apropiada :

En caso de proyecciones fuertes, usar ropa de protección química estanca a los líquidos (tipo 3) conforme a la norma EN14605/A1 para evitar cualquier contacto con la piel.

En caso de riesgo de salpicaduras, usar ropa de protección química (tipo 6) conforme a la norma EN13034/A1 para evitar cualquier contacto con la piel.

La ropa del personal debe lavarse con regularidad.

Después del contacto con el producto, habrá que lavar todas las partes del cuerpo que se hayan contaminado.

**SECCIÓN 9 : PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS**

**9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas****Estado físico**

|                 |                |
|-----------------|----------------|
| Estado Físico : | Líquido Fluido |
|-----------------|----------------|

**Color**

No especificado

**Olor**

|                   |               |
|-------------------|---------------|
| Umbral olfativo : | no precisado. |
|-------------------|---------------|

**Punto de fusión**

|                             |                |
|-----------------------------|----------------|
| Punto/intervalo de fusión : | No concernido. |
|-----------------------------|----------------|

**Punto de congelación**

|                                |               |
|--------------------------------|---------------|
| Punto/rango de congelamiento : | no precisado. |
|--------------------------------|---------------|

**Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición**

|                                 |                |
|---------------------------------|----------------|
| Punto/intervalo de ebullición : | No concernido. |
|---------------------------------|----------------|

**Inflamabilidad**

|                                |               |
|--------------------------------|---------------|
| Inflamabilidad (sólido, gas) : | no precisado. |
|--------------------------------|---------------|

**Límite superior e inferior de explosividad**

|                                                               |               |
|---------------------------------------------------------------|---------------|
| Propiedades explosivas, límite inferior de explosividad (%) : | no precisado. |
|---------------------------------------------------------------|---------------|

|                                                               |               |
|---------------------------------------------------------------|---------------|
| Propiedades explosivas, límite superior de explosividad (%) : | no precisado. |
|---------------------------------------------------------------|---------------|

**Punto de inflamación**

|                                     |                |
|-------------------------------------|----------------|
| Intervalo de Punto de inflamación : | No concernido. |
|-------------------------------------|----------------|

**Temperatura de auto-inflamación**

|                                  |                |
|----------------------------------|----------------|
| Temperatura de autoinflamación : | No concernido. |
|----------------------------------|----------------|

**Temperatura de descomposición**

|                                        |                |
|----------------------------------------|----------------|
| Punto/intervalo de de descomposición : | No concernido. |
|----------------------------------------|----------------|

**pH**

|                        |               |
|------------------------|---------------|
| PH (solución acuosa) : | no precisado. |
|------------------------|---------------|

|      |                |
|------|----------------|
| pH : | No concernido. |
|------|----------------|

**Viscosidad cinemática**

|              |               |
|--------------|---------------|
| Viscosidad : | no precisado. |
|--------------|---------------|

**Solubilidad**

|                       |            |
|-----------------------|------------|
| Solubilidad en agua : | Insoluble. |
|-----------------------|------------|

|                   |               |
|-------------------|---------------|
| Liposolubilidad : | no precisado. |
|-------------------|---------------|

**Coefficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)**

|                                          |               |
|------------------------------------------|---------------|
| Coefficiente de reparto n-octanol/agua : | no precisado. |
|------------------------------------------|---------------|

**Presión de vapor**

|                           |                |
|---------------------------|----------------|
| Presión de vapor (50°C) : | No concernido. |
|---------------------------|----------------|

**Densidad y/o densidad relativa**

|            |     |
|------------|-----|
| Densidad : | < 1 |
|------------|-----|

**Densidad de vapor relativa**

|                     |               |
|---------------------|---------------|
| Densidad de vapor : | no precisado. |
|---------------------|---------------|

**9.2. Otros datos**

No hay datos disponibles.

**9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico**

No hay datos disponibles.

**Aerosoles**

|                               |             |
|-------------------------------|-------------|
| Calor químico de combustión : | >= 30 kJ/g. |
|-------------------------------|-------------|

**9.2.2. Otras características de seguridad**

No hay datos disponibles.

**SECCIÓN 10 : ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD****10.1. Reactividad**

No hay datos disponibles.

**10.2. Estabilidad química**

Esta mezcla es estable en las condiciones de manipulación y de almacenamiento recomendadas en la sección 7.

**10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas**

Expuesta a temperaturas elevadas, la mezcla puede emanar productos de descomposición peligrosos, tales como monóxido y dióxido de

carbono, humos, óxido de nitrógeno.

#### 10.4. Condiciones que deben evitarse

Cualquier aparato que pueda producir una llama o hacer que una superficie metálica alcance una elevada temperatura (quemadores, arcos eléctricos, hornos, etc.) será proscrita de los locales

Evitar :

- el calentamiento
- el calor

#### 10.5. Materiales incompatibles

No hay datos disponibles.

#### 10.6. Productos de descomposición peligrosos

La descomposición térmica puede provocar/formar :

- monóxido de carbono (CO)
- dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>)

## SECCIÓN 11 : INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA



### 11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

La exposición a los vapores de este disolvente contenidos en la mezcla que exceda los límites de exposición indicados puede ocasionar efectos nefastos para la salud, tales como irritación de las mucosas y del sistema respiratorio, afección renal, hepática y del sistema nervioso central. Los síntomas se producirán en forma de cefaleas, pesadez, mareos, vértigo, fatiga, astenia muscular y, en casos extremos, pérdida de consciencia, entre otros

Puede ocasionar lesiones cutáneas reversibles, tales como una inflamación de la piel o la formación de eritemas y de escaras o edemas, como consecuencia de una exposición de hasta cuatro horas.

Los contactos prolongados o reiterados con la mezcla pueden eliminar la grasitud natural de la piel y así provocar dermatitis no alérgicas de contacto y una absorción a través de la epidermis.

Las salpicaduras a los ojos pueden provocar irritaciones y daños reversibles

La toxicidad por aspiración puede ocasionar graves efectos agudos, tales como una neumonía química, lesiones pulmonares de mayor o menor importancia, e incluso el fallecimiento como consecuencia de la aspiración.

#### 11.1.1. Sustancias

No hay ninguna información toxicológica disponible sobre las sustancias.

#### 11.1.2. Mezcla

##### Peligro por aspiración :

Puede ser mortal en caso de ingestión y de penetración en las vías respiratorias.

La toxicidad por aspiración puede ocasionar graves efectos agudos, tales como una neumonía química, lesiones pulmonares de mayor o menor importancia, e incluso el fallecimiento como consecuencia de la aspiración.



### 11.2. Información sobre otros peligros

## SECCIÓN 12 : INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Nocivo para los organismos acuáticos, ocasiona efectos a largo plazo.

Deberá evitarse toda circulación del producto en alcantarillas o cursos de agua

### 12.1. Toxicidad

#### 12.1.2. Mezclas

No hay ninguna información disponible sobre la toxicidad acuática de la mezcla.

### 12.2. Persistencia y degradabilidad

No hay datos disponibles.

### 12.3. Potencial de bioacumulación

No hay datos disponibles.

### 12.4. Movilidad en el suelo

Poco volátil en el suelo.

Insoluble en agua; la sustancia flota en la superficie del agua.

### 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No hay datos disponibles.



### 12.6. Propiedades de alteración endocrina

No hay datos disponibles.



### 12.7. Otros efectos adversos

No deseche el producto en el medioambiente natural, aguas efluentes o aguas superficiales.

## SECCIÓN 13 : CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

Se debe realizar una gestión apropiada de los residuos de la mezcla y/o de su envase en conformidad con las disposiciones de la directiva 2008/98/CE.

### 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

No verter en las alcantarillas ni en los cursos de agua

#### Residuos :

La gestión de los residuos se realiza sin poner en peligro la salud humana y sin perjudicar el medioambiente, y en especial, sin crear riesgos para el agua, el aire, el suelo, la fauna o la flora.

Reciclarlos o eliminarlos según la legislación en vigor, de preferencia por un gestor de residuos o una empresa autorizada.

No contaminar el suelo o el agua con los residuos, y no eliminarlos en el medio ambiente.

#### Envases contaminados :

Vaciar completamente el envase. Conservar la(las) etiqueta(s) en el envase.

Entregar a un gestor autorizado.

#### Códigos de residuos (Decisión 2014/955/CE, Directiva 2008/98/CEE sobre residuos peligrosos) :

14 06 03 \* Otros disolventes y mezclas de disolventes

## SECCIÓN 14 : INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Transportar el producto de conformidad con las disposiciones del ADR por carretera, del RID por ferrocarril, del IMDG por mar y del ICAO/IATA por aire (ADR 2021 - IMDG 2020 [40-20] - ICAO/IATA 2022 [63]).

### 14.1. Número ONU o número ID

1950

### 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

UN1950=AEROSOLS, flammable

### 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

- Clasificación :



2.1

### 14.4. Grupo de embalaje

-

### 14.5. Peligros para el medio ambiente

-

### 14.6. Precauciones particulares para los usuarios

| ADR/RID | Clase | Código   | Cifra | Etiqueta  | Identif. | LQ                                  | Dispo.             | EQ                  | Cat.        | Túnel |
|---------|-------|----------|-------|-----------|----------|-------------------------------------|--------------------|---------------------|-------------|-------|
|         | 2     | 5F       | -     | 2.1       | -        | 1 L                                 | 190 327<br>344 625 | E0                  | 2           | D     |
| IMDG    | Clase | 2ºEtq.   | Cifra | LQ        | Ems      | Dispo.                              | EQ                 | Stowage<br>Handling | Segregation |       |
|         | 2     | See SP63 | -     | See SP277 | F-D. S-U | 63 190<br>277 327<br>344 381<br>959 | E0                 | - SW1<br>SW22       | SG69        |       |
| IATA    | Clase | 2ºEtq.   | Cifra | Pasajero  | Pasajero | Carguero.                           | Carguero           | nota                | EQ          |       |
|         | 2.1   | -        | -     | 203       | 75 kg    | 203                                 | 150 kg             | A145 A167<br>A802   | E0          |       |
|         | 2.1   | -        | -     | Y203      | 30 kg G  | -                                   | -                  | A145 A167<br>A802   | E0          |       |

Para las cantidades limitadas, véase la parte 2.7 del OACI/IATA y el capítulo 3.4 del ADR y del IMDG.

Para las cantidades exceptuadas, véase la parte 2.6 del OACI/IATA y el capítulo 3.5 del ADR y del IMDG.

### 14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No hay datos disponibles.

## SECCIÓN 15. Información reglamentaria

### 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

-Información relativa a la clasificación y al etiquetado que figura en la sección 2:

Se han tenido en cuenta las siguientes reglamentaciones:

Reglamento (CE) n° 1272/2008 modificado por la normativa (UE) n° 2020/217 (ATP 14)

**-Información relativa al embalaje:**

La mezcla no contiene ninguna sustancia restringida según el anexo XVII del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH):

<https://echa.europa.eu/substances-restricted-under-reach>.

**- Disposiciones particulares :**

Total net weight of the aerosol (active product + gas) : 440 g

**15.2. Evaluación de la seguridad química**

No hay datos disponibles.

**SECCIÓN 16 : OTRA INFORMACIÓN**

Dado que no conocemos las condiciones de trabajo del usuario, las informaciones que figuran en la presente ficha de seguridad se basarán en el estado de nuestros conocimientos y en las normativas tanto nacionales como comunitarias.

La mezcla no debe ser utilizada para otros usos que no sean los especificados en la sección 1 sin haber obtenido previamente instrucciones de manipulación por escrito.

El usuario es totalmente responsable de tomar todas las medidas necesarias para responder a las exigencias de las leyes y normativas locales.

La información indicada en la presente ficha de datos de seguridad debe considerarse como una descripción de las exigencias de seguridad relativas a esta mezcla y no como una garantía de las propiedades de la misma.

**Texto de las frases mencionadas en la sección 3 :**

|      |                                                                                |
|------|--------------------------------------------------------------------------------|
| H220 | Gas extremadamente inflamable.                                                 |
| H225 | Líquido y vapores muy inflamables.                                             |
| H304 | Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. |
| H315 | Provoca irritación cutánea.                                                    |
| H336 | Puede provocar somnolencia o vértigo.                                          |
| H411 | Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.           |

**Abreviaturas :**

REACH : Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de sustancias químicas

STEL : Short-term exposure limit

TWA : Time Weighted Averages

TMP : Tabla de enfermedades profesionales (en Francia)

VLE : Valor límite de exposición.

VME : Valor medio de exposición.

ADR : Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.

IMDG : International Maritime Dangerous Goods.

IATA : International Air Transport Association.

OACI : Organización de Aviación Civil Internacional.

RID : Regulations concerning the International carriage of Dangerous goods by rail.

WGK : Wassergefährdungsklasse (Clase de peligro para el agua).

GHS02 : Llama

GHS07 : Signo de exclamación

GHS08 : Peligro para la salud

PBT : Persistente, bioacumulable y tóxico.

vPvB : Muy persistente y muy bioacumulable.

SVHC : Sustancias extremadamente preocupantes.